



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | | 2021/22 |
|-----------------------|--|--------------------|----------------------|-----------|---------|
| Asignatura (*) | Sociología de la cultura y proyectos socioculturales | | Código | 615G01418 | |
| Titulación | Grao en Socioloxía | | | | |
| Descritores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Optativa | 4.5 | |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Socioloxía e Ciencias da Comunicación | | | | |
| Coordinador/a | Andrade Suarez, María Jose | Correo electrónico | maria.andrade@udc.es | | |
| Profesorado | Andrade Suarez, Maria Jose | Correo electrónico | maria.andrade@udc.es | | |
| Web | | | | | |
| Descripción general | <p>La principal contribución de esta asignatura es examinar de forma crítica los principales conceptos y elementos fundamentales de las relaciones entre cultura y sociedad y proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas centrales a la perspectiva sociológica de la cultura, las industrias culturales, la creatividad, el patrimonio, el consumo cultural y el cambio cultural en las sociedades contemporáneas. De esta manera, se propone un programa que tiene como finalidad introducir al alumnado en el estudio de la sociología de la cultura exponiendo sus ejes conceptuales básicos y los debates centrales desarrollando así los principales aspectos teóricos, aplicados y empíricos de la disciplina.</p> | | | | |
| Plan de contingencia | <p>En el supuesto caso de que haya que dar continuidad a la actividad académica a través de la no presencialidad se habilitarán los contenidos y sesiones previstas a través de las plataformas del Campus Virtual de la UDC de acuerdo a las condiciones que las posibles Resoluciones Rectorales establezcan en cada caso.</p> <p>El sistema de evaluación previsto en la presente guía se mantendrá igual con las necesarias adaptaciones para que las entregas de los trabajos y, de ser el caso, las presentaciones orales se puedan realizar únicamente vía Moodle para el alumnado que opte por la evaluación continua. El alumnado que haya optado por el sistema de evaluación final único (examen a libro abierto), podrá realizar éste a través del Campus Virtual.</p> <p>En relación a los mecanismos de comunicación, las tutorías tanto individuales como grupales se desenvolverán igualmente con normalidad a través de e-mail, Moodle y/o Teams tanto de modo síncrono como asíncrono.</p> | | | | |

Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título |
|--------|--|
| A1 | Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. |
| A3 | Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos. |
| A8 | Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas . |
| A9 | Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. |
| A12 | Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat con especial atención a los pueblos preindustriales. |
| A15 | Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad. |
| A16 | Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos. |
| A17 | Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.). |
| A18 | Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados. |
| A22 | Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos. |
| A23 | Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales (presentes y futuros). |
| A24 | Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. |
| A26 | Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento. |
| A30 | Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social. |
| A34 | Conocimientos y actitudes de ética profesional. |
| A35 | Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. |
| A36 | Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. |



| | |
|-----|---|
| B1 | Capacidad de organización y planificación. |
| B2 | Toma de decisiones. |
| B3 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B4 | Resolución de problemas. |
| B5 | Capacidad de gestión de la información. |
| B6 | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. |
| B9 | Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. |
| B10 | Habilidades en las relaciones interpersonales. |
| B12 | Trabajo en equipo. |
| B13 | Razonamiento crítico. |
| B14 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. |
| B18 | Creatividad. |
| B20 | Conocimiento de otras culturas y costumbres. |
| B21 | Aprendizaje autónomo. |
| B24 | Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación. |
| B25 | Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines. |
| B26 | Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales. |
| B27 | Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--------------------------------------|-----|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| 1. Conocimiento y comprensión desde una perspectiva crítica, reflexiva y creativa de los principales conceptos, marcos teóricos y contenidos prácticos de carácter sociológico sobre la cultura. | A1 | B1 | C1 |
| | A3 | B3 | C4 |
| | A8 | B5 | C7 |
| | A9 | B6 | |
| | A12 | B9 | |
| | A23 | B13 | |
| | A24 | B20 | |
| | A34 | B24 | |
| | A35 | B25 | |
| | A36 | B26 | |
| | | B27 | |



| | | | |
|---|-----|-----|----|
| 2. Adquisición de habilidades en el manejo de la metodología y las herramientas analíticas para la investigación en Sociología de la Cultura. | A15 | B1 | C1 |
| | A16 | B2 | C3 |
| | A17 | B3 | C4 |
| | A26 | B4 | C5 |
| | A36 | B5 | C6 |
| | | B6 | C7 |
| | | B9 | C8 |
| | | B10 | |
| | | B12 | |
| | | B13 | |
| | | B14 | |
| | | B18 | |
| | | B20 | |
| | | B21 | |
| | B24 | | |
| | B25 | | |
| | B26 | | |
| 3. Capacidad para la identificación de las grandes tendencias, transformaciones y problemáticas que han caracterizado a la cultura en el mundo contemporáneo. | A1 | B1 | C5 |
| | A3 | B2 | C8 |
| | A23 | B3 | |
| | A24 | B5 | |
| | A30 | B9 | |
| | A36 | B14 | |
| | | B20 | |
| | B24 | | |
| 4. Conocer e interpretar los principales factores que estructuran las desigualdades y las diferencias relativas al consumo y la participación cultural. | A1 | B24 | C3 |
| | A3 | | C4 |
| | A15 | | C6 |
| | A18 | | |
| | A22 | | |
| | A30 | | |
| | A36 | | |
| 5. Competencia en el uso social de las políticas culturales y habilidades para entender las claves del funcionamiento de los diferentes sectores culturales, las industrias creativas y mercado del arte desde una perspectiva sociológica. | A23 | B1 | C5 |
| | A30 | B9 | C8 |
| | A36 | B14 | |
| | | B20 | |
| | B24 | | |



| | | | |
|---|-----|-----|----|
| 6. Adquisición de habilidades para la planificación y gestión de proyectos socioculturales y turísticos que potencien el desarrollo socioeconómico y generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población. | A1 | B1 | C1 |
| | A3 | B2 | C3 |
| | A8 | B3 | C4 |
| | A9 | B4 | C5 |
| | A15 | B5 | C6 |
| | A16 | B6 | C7 |
| | A17 | B9 | C8 |
| | A18 | B10 | |
| | A22 | B12 | |
| | A23 | B13 | |
| | A24 | B14 | |
| | A26 | B18 | |
| | A30 | B20 | |
| | A34 | B21 | |
| | A35 | B24 | |
| | A36 | B25 | |
| | | B26 | |
| | B27 | | |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1. CULTURA, SOCIEDAD Y SOCIOLOGÍA: UNA INTRODUCCIÓN | 1.1. El concepto de cultura en la sociedad y en la sociología 1.2. Sociología de la cultura y sociedad contemporánea: marcos referenciales interpretativos 1.3. La cultura como objeto de investigación en las Ciencias Sociales: conceptos y metodologías de investigación de un campo en expansión |
| TEMA 2. TENDENCIAS Y TEORÍAS ACTUALES EN EL ANÁLISIS DE LA DINÁMICA CULTURAL | 2.1. Cambios recientes en los escenarios de la cultura: nuevos retos para la sociología 2.2. Cultura y globalización entre el conflicto y el diálogo: ¿hacia una cultura híbrida? 2.3. La cultura en la época del capitalismo cultural |
| TEMA 3. CONSUMO Y PRÁCTICAS CULTURALES: FACTORES Y TENDENCIAS | 3.1. Consumo y participación cultural: diversidad, estratificación social y desigualdad 3.2. El debate de la omnivoridad cultural en España 3.3. La organización social y política de la cultura: democratización de la cultura y democracia cultural |
| TEMA 4. SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA DE MASAS: DE INDUSTRIAS CULTURALES A INDUSTRIAS CREATIVAS Y DE OCIO | 4.1. Las teorías de la cultura de masas y las industrias culturales 4.2. Patrimonialización de la cultura: expansión y paradojas 4.3. Cultura, patrimonio cultural y turismo: relaciones y dilemas |
| TEMA 5. DE LA CULTURA COMO RECURSO A LA CULTURIZACIÓN DE LA ECONOMÍA: IMPLICACIONES Y RETOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS | 5.1. El recurso de la cultura: su instrumentalización en clave económica 5.2. Cultura, participación, desigualdad y políticas culturales 5.3. Políticas públicas, animación sociocultural y gestión cultural |

| Planificación | | | | |
|------------------------|----------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | A3 A8 A9 A17 A36 | 2 | 2 | 4 |
| Lecturas | A1 A17 B1 B3 B5 B9 B20 B27 C6 | 0 | 10 | 10 |



| | | | | |
|---|---|------|----|------|
| Sesión magistral | A1 A3 A8 A9 A12 A15 A16 A17 A23 A24 A26 A30 A34 B3 B9 B25 B26 B27 C4 C5 C6 C7 C8 | 20 | 0 | 20 |
| Discusión dirigida | A8 A9 A18 A24 A34 A35 A36 B2 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B13 B18 B21 B25 B27 C1 C4 C7 | 10 | 4 | 14 |
| Portafolio del alumno | A1 A3 A15 A16 A17 A18 A22 A24 A26 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B13 B18 B20 B21 B24 B25 B26 B27 C1 C4 C5 C7 C8 | 8 | 16 | 24 |
| Trabajos tutelados | A18 A22 A23 A30 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B13 B14 B18 B20 B21 B24 C1 C3 C4 C5 C6 C8 | 8 | 16 | 24 |
| Presentación oral | A35 A36 B1 B2 B4 B5 B10 B12 B13 B14 B18 B20 B21 B24 B25 B26 B27 C1 C4 C6 C7 | 2 | 2 | 4 |
| Atención personalizada | | 12.5 | 0 | 12.5 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|-----------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades iniciales | Actividades que se llevan a cabo antes de comenzar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y / o motivaciones que tienen los estudiantes para lograr los objetivos a alcanzar. Se pretende obtener información relevante para articular la enseñanza con la finalidad de promover un aprendizaje eficaz y significativo, basado en el conocimiento previo de los estudiantes. |
| Lecturas | Lectura y análisis por parte del alumnado del conjunto de textos y documentación fundamental que se señalan como bibliografía básica y fuente para profundizar en los contenidos trabajados. |
| Sesión magistral | Sesiones expositivas complementadas con material audiovisual que serán abiertas y participativas y están concebidas para explicar, desarrollar y comentar los contenidos teóricos que presentan una mayor dificultad de comprensión, incidir en los aspectos básicos y más relevantes, actualizar convenientemente los contenidos, aclarar dudas y complementar la información que los alumnos han recabado directamente a través de las lecturas recomendadas. Durante el curso de podrán realizar seminarios, conferencias, coloquios y jornadas relacionadas con temas objeto de la asignatura. |
| Discusión dirigida | Técnica de dinámica de grupos a través de la cual se llevarán a cabo debates en el aula en los que se discutirán y analizarán ciertos temas de manera libre, informal y espontánea, motivando el diálogo y la retroalimentación con los estudiantes, así como la capacidad de comunicación oral y reflexión crítica. |



| | |
|-----------------------|---|
| Portafolio del alumno | Es un portafolio o carpeta física organizada por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producidos por las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en el marco de la asignatura, con comentarios y calificaciones asignadas por el profesor que le permite ver el progreso del alumno. El portafolio incluye todo lo que el estudiante hace como, por ejemplo, apuntes de clase, trabajos de investigación, comentarios sobre notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios sobre el progreso del estudiante realizado por profesor, etc. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos, bajo la tutela del profesor y en diversos escenarios (académicos y profesionales). Se refiere principalmente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del alumno y el seguimiento de dicho aprendizaje por parte del profesor-tutor. |
| Presentación oral | Presentación oral a través de la cual los estudiantes y profesores interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, aclarando y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Portafolio del alumno Presentación oral Trabajos tutelados | Tutorías basadas en la atención personalizada que fomentan la reflexión sobre temas específicos y facilitan el seguimiento y la supervisión del alumnado. Para su correcta realización, se contemplan sesiones de tutoría presenciales y/o virtuales con la profesora que implican la participación individual y/o grupal obligatoria encaminadas a facilitar el encauzamiento y la estructura general que deben presentar los trabajos. El estudiante recibirá así periódicamente información y retroalimentación de los resultados de las actividades que configuren el conjunto de la evaluación continua. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|-----------------------|---|---|--------------|
| Portafolio del alumno | A1 A3 A15 A16 A17 A18 A22 A24 A26 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B13 B18 B20 B21 B24 B25 B26 B27 C1 C4 C5 C7 C8 | El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones. | 50 |
| Presentación oral | A35 A36 B1 B2 B4 B5 B10 B12 B13 B14 B18 B20 B21 B24 B25 B26 B27 C1 C4 C6 C7 | El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones. | 10 |
| Trabajos tutelados | A18 A22 A23 A30 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B13 B14 B18 B20 B21 B24 C1 C3 C4 C5 C6 C8 | El alumnado tiene a su disposición en el Moodle de la asignatura todas las instrucciones. | 40 |

Observaciones evaluación



ORIENTACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación propuesto permite optar al alumnado entre a) evaluación continua o b) evaluación final.

MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua implica, de forma obligatoria y sin ningún tipo de excepción, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La asistencia ¿activa y participativa? y el aprovechamiento, como mínimo del 80% de las clases tanto teóricas como interactivas. En este sentido, la ausencia a más de un 20% de las sesiones supondrá que al estudiante no se le califique la parte de evaluación continua de cada asignatura.
2. La elaboración (entrega por escrito y/o presentación en clase) de los trabajos individuales y en equipo correspondientes a las 2 pruebas obligatorias, de acuerdo a la metodología indicada por la profesora y en las fechas previamente establecidas.

La no asistencia al mínimo de sesiones indicado y la no realización de las correspondientes prácticas, implica la renuncia del alumno a la calificación correspondiente a la evaluación continua.

La relación completa de las actividades prácticas se puede consultar en el Moodle de la asignatura.

En resumen, el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua

PRUEBA Nº 1-PORTAFOLIO DE LA ASIGNATURA (ponderación del 60% de la calificación global): De carácter individual y eliminatorio -quien no obtenga al menos un 4 sobre 10 no podrá continuar con la evaluación continua durante el curso-.

PRUEBA Nº 2-ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE POSTER (ponderación del 30% de la calificación global): Se realizará en equipo y no es recuperable. Se exige alcanzar al menos un 4 sobre 10.

Las pruebas de la evaluación continua serán calificadas previamente cada una con APROBADO/NO APROBADO y posteriormente se les asignará un BLOQUE DE NOTA (calificación numérica de 0 a 10). Para aprobar la asignatura deberá obtenerse como media ponderada en las 3 pruebas de evaluación continua una calificación igual o superior a 5.

LA ASISTENCIA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES (capacidad de trabajo, esfuerzo, integración, participación activa, etc.) valdrá hasta el 10% de la calificación global.

La calificación global de la evaluación continua para el alumnado que ha superado la evaluación continua (puntuación mínima de 5 sobre 10 como media) podrá incrementarse hasta un máximo de un 15% mediante la realización de una actividad de CARÁCTER VOLUNTARIO que consistirá en la elaboración de una recensión de un libro (a escoger entre el listado de obras que será facilitado a principio de curso por la profesora).

MODALIDAD B: EVALUACIÓN FINAL

El alumno/a, bien por optar por no realizar las actividades prácticas propuestas en la modalidad de evaluación continua de la asignatura o por no superarlas con calificación igual o superior a 5 puntos, se presentará directamente a la evaluación final. En este caso, obtendrá la calificación definitiva con arreglo a la nota que obtenga exclusivamente en dicha prueba.

También los estudiantes que así lo deseen podrán renunciar a la nota que hayan obtenido durante el curso y realizar el examen final que sustituya a la nota de evaluación continua.

La evaluación final como prueba única consiste en la realización de una prueba objetiva escrita, a realizar en la fecha previamente establecida por la Facultad para las dos convocatorias de evaluación (enero y julio) con valor entre 0-10 puntos, que se basará en la realización de un examen sobre los temas que se hayan desarrollado en clase durante el cuatrimestre (80%) y una pregunta obligatoria a escoger sobre uno de los libros de lectura recomendados por la profesora a principio de curso (20%).

En la mencionada prueba se trata de que el alumnado haga mayor hincapié en la reflexión, el razonamiento crítico y argumentado así como la interpretación de las respuestas en escenarios y casos específicos y no en la memorización y copia de datos y/o información localizada en la bibliografía.

- En el caso del alumnado con dispensa académica, se recomienda acudir a las tutorías individuales (compatibles con su dedicación) programadas personalmente con la profesora desde principio de curso.



Básica

Los contenidos se estructuran en un total de cinco unidades temáticas, cada una de las cuales irá acompañada de las preceptivas lecturas obligatorias necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y que se pondrán a disposición del alumnado en la plataforma Moodle. Seguidamente se señala alguna bibliografía de referencia.

ARIÑO VILLARROYA, A. (1997). Sociología de la cultura: la constitución simbólica de la sociedad. Barcelona: Ariel.

ARIÑO VILLARROYA, A. (2010). Prácticas culturales en España: desde los años sesenta hasta la actualidad. Barcelona: Ariel.

ARIÑO VILLARROYA, A; LLOPIS GOIG, R. (2017). Culturas en tránsito. Las prácticas culturales en España en el comienzo del siglo XXI. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores.

BOUZADA FERNÁNDEZ, X. (2001). Cultura e desenvolvemento local. Actas dos II encontros de cultura e concellos. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela.

BOUZADA FERNÁNDEZ, X.M; RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Sociología de la cultura y de las artes. En Sociología en España / coord. por Manuel Pérez Yruela, 2007, ISBN 978-84-7476-435-2, págs. 439-454.

BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2017). Las industrias culturales y creativas. Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio, Nº 18, págs. 89-117.

CORREDOR LANAS, P; BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2012). Las industrias creativas en Europa: Un debate ambiguo. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, Nº. 91, pp. 22-32.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico el cambiante significado del patrimonio cultural, Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 4, Nº. 1, pp. 1-12.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio / coord. por Encarnación Aguilar Criado, 1999, pp: 16-33.

LINHEIRA, J; RIUS-ULLDEMOLINS, J; HERNÁNDEZ, G.M. (2018). Política cultural, modelo de ciudad y grandes infraestructuras culturales: análisis comparativo de la Cidade da Cultura de Santiago de Compostela y la Ciutat de les Arts i les Ciències de València. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. 17:1, 153-178.

LLULL, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad, 17, pp. 175-204.

PRATS, L. (2004). El patrimonio como construcción social. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 19-38.

PRATS, L. (2004). El patrimonio como recurso turístico. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 39-56.

PUIG PICART, T. (1992): Animación sociocultural, cultura y territorio. Editorial Popular, Madrid.

RIUS ULLDEMOLINS, J.; ZARLENGA, M. (2014) Industrias, distritos, instituciones y escenas: tipología de clústeres culturales en Barcelona. Revista Española de Sociología, 21, pp. 47 - 68.

RIUS-ULLDEMOLINS J; RUBIO, A. (2016). Treinta años de políticas culturales en España. Participación cultural, gobernanza territorial e industrias culturales. Universitat de València, Servei de Publicacions.

RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016) ¿Por qué las galerías de arte se concentran en clústeres? Un análisis sociológico de la estructura y dinámica urbana del mercado del arte. Revista Española de Sociología, 25(2), pp. 205 ? 225.

RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). La sociedad de la cultura. Barcelona: Ariel.

RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Cambios culturales en la modernidad avanzada: de la cultura de masas a la sociedad de la cultura. En Escritos sociológicos: en homenaje a Salvador Giner / coord. por Manuel Pérez Yruela, María Teresa González de la Fe, Teresa Montagut Antolí, 2007, pp. 213-224.

RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2012). El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica: claves introductorias al estudio del caso español. RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas, Vol. 11, Nº. 3, pp. 15-38.

RODRIGUEZ MORATÓ, A; SANTANA, A. (2017). La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global. Barcelona: Gedisa.

RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2015). Cultura y políticas públicas después del diluvio. Las ciencias sociales y la refundación de la política cultural. Política y sociedad 51(1), pp. 27 ? 52.

RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016). El diagnóstico de la crisis de la cultura en España: del recorte público a la crisis sistémica. Arte, Individuo y Sociedad, 28(1), pp. 41 ? 57.

RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2019). Contribución al análisis sociológico de la creatividad y la digitalización del campo cultural: creación, intermediación y crisis. Arbor, 195(791), pp. 1 - 18.

RUBIO-AROSTEGUI, J. A., RIUS-ULLDEMOLINS, J. (2020) Las políticas culturales en el sur de Europa tras la crisis global: su impacto en la participación cultural. Revista Española de Sociología. Revista Española de Sociología, 29(1), pp. 33 - 48 . ISSN: 1578-2824

SANTANA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas, Horizontes Antropológicos, nº 20, Porto Alegre, pp. 31-57.

VV.AA (2011). Reflexión estratéxica sobre a cultura galega. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

VV.AA (2018). Diagnose da cultura galega. Datos para unha estratexia cultural no século XXI. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. Disponible en: <http://consellodacultura.gal/publicacion.php?id=4315>.

VV.AA (2019). El estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo. Autoría: Fundación Alternativas (Coordinador: Enrique Bustamante)



| | |
|------------------------------|--|
| <p>Complementaría</p> | <p>ARIÑO VILLARROYA, A. (2001). A invención do patrimonio cultural e a sociedade do risco. Grial: revista galega de cultura, Nº. 149, pp. 67-82. ARIÑO VILLARROYA, A. (2018). Culturas abertas: culturas críticas. Valencia, Tirant lo Blanch. BAUMAN, Z. (1996). "Modernidad y ambivalencia" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriain, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BAUMANN, Z. (2013). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica. BECK, U. (1996). "Teoría de la modernización reflexiva" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriain, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BOURDIEU, P. (2010). El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI. BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2011). Cultura Digital: la "nueva" cultura clásica. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, ISSN 0213-084X, Nº. 88 (Ejemplar dedicado a: La cultura digital), pp. 59-64. FRANCASTEL, P (1975). Sociología del arte. Madrid Alianza Editorial. FRITH, S., STRAW, W Y STREET, J (eds) (2006). La otra historia del rock. Aspectos claves del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización. Barcelona Ma non troppo. FURIÓ, V (2000). Sociología del arte. Madrid: Cátedra. GARCÍA CANCLINI, N, CRUCES, F Y URTEAGA, M (2012). Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Madrid: Ariel y Fundación Telefónica. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002): El patrimonio cultural: La memoria recuperada. Ediciones Trea, Gijón. HAUSER, A. (1967). Historia social de la Literatura y el Arte. Madrid: Guadarrama (2 vols). LEIRA, J. (2000): "El patrimonio y los bienes culturales. Un diálogo social". O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Leira, J. y Méndez, R. (Coord.). Deputación Provincial de Lugo, Lugo. LIPOVETSKY, G.; SERROY, J. La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada. Barcelona: Anagrama, 2010. MIRÓ, M. (2000): "El patrimonio en busca de su lugar en el mundo. Una reflexión sobre los modelos de puesta en valor del patrimonio en España", en LEIRA, J. y MÉNDEZ, R. (coords.). Patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Deputación Provincial de Lugo, Lugo. NOYA, J, DEL VAL, F, PÉREZ COLMAN, M (coords) (2010): MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística. Madrid: Biblioteca Nueva. NOYA, J. (2017). Sociología de la música. Fundamentos teóricos, resultados empíricos y perspectivas críticas. Madrid: Tecnos. RIUS ULLDEMOLINS, J; RUBIO, A. (2015) Nuevos escenarios para la cultura: crisis del sistema cultural, transición al digital y refundación de la política cultural. Política y sociedad (Madrid), 51(1), pp. 9 ? 26. ROCHE CÁRCEL, J.A (Ed) (2012). La sociología como una de las bellas artes. La influencia de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico. Barcelona: Anthropos. SÁNCHEZ TRIGUEROS, A (ed). (1997). Sociología de la literatura. Madrid: Síntesis. VV.AA. (2016). Dossier. ?Sociología de la música?. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 4. Núm. 1. Mayo. Madrid. Universidad Rey Juan Carlos. VV.AA (1998). Monográfico. ?Sociología del arte?. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 84. Octubre-Diciembre.</p> |
|------------------------------|--|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Metodología, técnica y estrategias para diseño y elaboración de proyectos y trabajos de investigación/615G01406

Acción colectiva y cooperación social/615G01416

Riesgo, cultura y medio ambiente/615G01417

Asignaturas que continúan el temario

Métodos y técnicas de Investigación social/615G01105

Sociología urbana y ordenación del territorio /615G01306

Sociología de la comunicación y de la opinión pública/615G01310

Otros comentarios



Se recomienda la asistencia continuada y regular a clase y el estudio diario de la asignatura. La lectura de la Guía Docente de esta asignatura es imprescindible para conocer las orientaciones generales de la materia y las actividades prácticas que hay que realizar. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del Moodle de la asignatura donde los alumnos estarán informados de las propuestas del profesor (avisos, prácticas, ejercicios, noticias, etc.) y encontrarán los materiales obligatorios de la asignatura. Además, como norma general, se deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará en papel cumpliendo con los siguientes puntos:
 - No se utilizarán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se utilizará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- 4.- De acuerdo con las diferentes normativas de aplicación para la enseñanza universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se favorecerá la intervención en clase de alumnos ...)
- 5.- Trabajar para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para modificar y promover valores de respeto e igualdad.
- 6.- Se deben detectar situaciones de discriminación de género y se deben proponer acciones y medidas para corregirlas.
- 7.- Facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías